



# Evento de Solicitud para Asistencia con la Renta Inquilinos



Para este programa, usted necesitará cargar una copia de los siguientes documentos:

**1. Copia de su identificación con foto.** Usted puede satisfacer este requisito utilizando **uno (1)** de los siguientes:

- Licencia de conducir vigente con fotografía (de Estados Unidos o de cualquiera de sus territorios)
- Tarjeta de Identificación de No Conductor con fotografía (de Estados Unidos o de cualquiera de sus territorios)
- Pasaporte
- Identificación de su país de origen con fotografía (de fuera de Estados Unidos)
- Tarjeta de Residente Permanente de Estados Unidos
- Certificado de Naturalización de Estados Unidos (válido durante 10 años a partir de la fecha de emisión)
- Permiso de Aprendizaje con fotografía (de Estados Unidos o de cualquiera de sus territorios)
- Identificación de Trabajo con fotografía

**2. Documentación de Ingresos.** Usted puede satisfacer este requisito utilizando **uno (1)** de los siguientes:

- Talón(es) de pago (mínimo 30 días)
- Carta de asignación de desempleo
- W-2
- Extracto Bancario (que refleje el salario o la reducción del mismo)
- Carta del empleador (que refleje el nivel de ingresos, la disminución del nivel de ingresos o el despido)
- Formulario 1040 presentado al IRS
- Carta de asignación de beneficios (seguridad social, VA, etc.)
- Declaración de auto declaración (puede utilizarse si se trabaja por cuenta propia o si no se pueden presentar otros documentos)

**3. Prueba de Arrendamiento.** Usted puede satisfacer este requisito utilizando **uno (1)** de los siguientes:

- Primera página del contrato de alquiler actual
- Factura de servicios públicos que indique la dirección
- Aviso de alquiler vencido
- Aviso de desalojo
- Auto declaración (si no se pueden presentar otros documentos)

**Más información está disponible en [www.MarinCounty.org/RentalAssistance](http://www.MarinCounty.org/RentalAssistance)**